



Rectorado

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 119 -2018-UNTRM/R

Chachapoyas, 02 FEB 2018

VISTOS:

El Oficio N° 063-2018-UNTRM-R/VRAC, de fecha 31 de enero de 2018, mediante el cual, el Vicerrector Académico, solicita la emisión del acto resolutorio autorizando la contratación del Dr. Danilo Edson Bustamante Mostajo; y el proveído, de fecha 01 de febrero de 2018, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, se ratifica la Resolución de Asamblea Estatutaria N° 001-2014-UNTRM/AE, antes acotada; asimismo, dispone a partir de fecha, la aplicabilidad y estricto cumplimiento de la presente norma en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

Que, el Estatuto Institucional, ratificado, mediante Resolución Rectoral N° 868-2014-UNTRM-R, de fecha 03 de octubre del 2014, en su artículo 236, establece que son Docentes Contratados los que prestan servicios específicos, de carácter transitorio y a plazo determinado, por situaciones especiales y bajo las condiciones que fije el respectivo contrato con la Universidad;

Que, con Oficio N° 0019-2018-UNTRM-VRAC/FICIAM, de fecha 23 de enero de 2018, el Decano de la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, remite la propuesta de contrato del Dr. Danilo Edson Bustamante Mostajo, como Profesor Asociado a Tiempo Completo, por lo que solicita la contratación del mencionado docente a partir del 02 de enero del año en curso;

Que, mediante documento de vistos, el Vicerrector Académico, solicita la emisión del acto resolutorio que autorice la contratación del Dr. Danilo Edson Bustamante Mostajo, como profesor asociado para la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental, en la licencia sin goce de haber del Dr. Aaron Zvi Savit, por el mes de enero de 2018;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender;



Rectorado

"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 119 -2018-UNTRM/R

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- AUTORIZAR, en vías de regularización, la contratación del Dr. Danilo Edson Bustamante Mostajo, como Docente Asociado para la Facultad de Ingeniería Civil y Ambiental de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, con eficacia del 02 hasta el 31 de enero de 2018, en la licencia sin goce de haber del Dr. Aaron Zvi Savit.

ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos, la elaboración del contrato del personal citado en el artículo primero de la presente Resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad, e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines pertinentes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

Policarpio Chauca Valqui Dr.
RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

ING. FERNANDO ISAC ESPINOZA CANAZA
SECRETARIO GENERAL (G)

PCHVR
FEC/SG
Lmy/